

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

40459 PALMA DE MALLORCA

D. Vicente Manuel Bolufer Francia, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Palma de Mallorca,

Anuncia:

1. Que en el procedimiento concursal número 448/08, referente al concursado PLAYAS DE PORTALS, S.A., CIF A07015704, se ha dictado resolución de fecha 19 de abril 2017 por el que ha sido cesado en el cargo de Administrador concursal y se nombra a D. Juan Bonet Pou.

2. Que el día 2 de junio de 2017 el economista D. Juan Bonet Pou, nombrado administrador concursal, con domicilio profesional en C/ San Miguel, n.º 39, 2.º B, 07002, Palma y con número de teléfono 971579306 y correo electrónico jbonet342@gmail.com aceptó el cargo de Administrador concursal del presente procedimiento.

Palma de Mallorca, 23 de junio de 2017.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170050378-1